



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA MULTIMÈDIA DE LES ILLES BALEARS, SA

10332

Resolución del director gerente de Multimèdia de les Illes Balears de 8 de septiembre de 2017 por la cual se ordena la publicación de la relación de convenios suscritos per Multimèdia de les Illes Balears, SA en el segundo cuatrimestre de 2017

Antecedentes

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, establece que los entes del sector público instrumental autonómico han de publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares durante los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por ello dicto la siguiente

Resolución

Ordenar que se publique en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por Multimèdia de les Illes Balears en el segundo cuatrimestre de 2017, que figura en el anexo de esta resolución.

Palma, 11 de septiembre de 2017

El director gerente

Bartomeu Tugores Bautista

Anexo

Convenios firmados entre mayo y septiembre de 2017

1. Convenio de colaboración entre Multimèdia de les Illes Balears, SA y la Parroquia de Santa María la Mayor de Inca para a la ubicación de equipamiento de telecomunicaciones en el centro de telecomunicaciones de la Ermita de Santa Magdalena, Inca, firmado el 24 de mayo de 2017.
2. Convenio de colaboración entre Multimèdia de les Illes Balears, SA y Universal Hotels (Compañía Hotelera San Jordi, SA) para la implantación de una estación de telecomunicaciones en el edificio hotel de la plaza Molí de sa Sal de la Colonia de San Jordi, firmado el 20 de junio de 2017.
3. Convenio de colaboración entre Multimèdia de les Illes Balears, SA y Hoteles Pabisa, SAU para la implantación de una estación de telecomunicaciones en el edificio Hotel de la calle Padre Bartolomé Salvá, 18 de Palma, firmado el 13 de julio de 2017.

